



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240238100)
JOHANA HERMENCIA GONZÁLEZ DUQUE
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 141125
FALLO 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintiocho (28) de noviembre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, mediante fallo del 12 de noviembre de 2024 resolvió; **negar** el amparo constitucional invocado por **JOHANA HERMENCIA GONZÁLEZ DUQUE** contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes e intervinientes dentro de los expedientes de tutela **11001-60-00-049-2010-11583-01**, en especial al señor **WILLIAM CEBALLOS** y su apoderado, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Elaboró Jorge P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

1

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 91E38E8DAFAA4B0D967237D6F6E53EE2D4E10984C4E81BB41545F99F1C046872